

Trámites a Distancia – TAD es una plataforma donde cualquier ciudadano puede realizar su trámite ante organismos públicos nacionales desde su casa, oficina y/o dispositivo móvil.

Podés acceder a TAD, a través de diferentes formas:

- AFIP con tu clave fiscal
- DNI y tu número de trámite
- Clave de seguridad social de ANSES
- NIC para no residentes
- MiArgentina

AFIP: CUIT – Clave Fiscal

La Clave Fiscal es una contraseña que otorga la AFIP para realizar tus trámites (presentar declaraciones juradas, efectuar pagos, adherir al Monotributo, solicitar la baja en impuestos o regímenes tributarios, trámites en TAD, etcétera.) desde cualquier PC, tablet o smartphone conectado a internet.

Documento Nacional de identidad - DNI

El Documento Nacional de Identidad de Argentina es el documento primario de identificación con que cuenta cada ciudadano argentino y los extranjeros con domicilio en el territorio del país.

El DNI en el sector inferior posee un número de trámite el cual identifica tu gestión.

Podés crear un usuario en la plataforma y realizar todos los trámites que estén habilitados con este nivel de seguridad.

ANSES – Clave de Seguridad Social

La clave de la Seguridad Social es una contraseña que mantiene tus datos personales a resguardo del acceso de terceros. La necesitás para ingresar al portal de gestión Mi ANSES y TAD desde donde podés realizar trámites y consultas de manera segura sin necesidad de presentarte personalmente en una oficina.

A través de esta opción, podés crear un usuario en TAD -Trámites a Distancia y realizar los trámites que estén habilitados para esta modalidad en la Administración Pública Nacional.

NIC Argentina

NIC.ar es el sitio donde se registran los dominios de Internet. Todos los usuarios no residentes que no cuenten con N° de CUIT/CUIL y Clave Fiscal Nivel 2 o superior, deben validar los datos a través del formulario digital para no residentes siguiendo los pasos que se indican a continuación.

A través de esta opción, podés crear un usuario en trámites a distancia y realizar los trámites de dominio de Internet.

Para más información y acceder a los instructivos y manuales de usuario pueden ingresar a:

<https://www.argentina.gob.ar/jefatura/innovacion-publica/administrativa/tramites-a-distancia/como-acceder-tad>